



Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua UNAN-Managua

FICHA DE PROCESO		Clasificación del proceso: Proceso Estratégico		
Nombre del proceso: Perfeccionamiento curricular		Responsable: Vicerrectorado de Docencia / Dirección de Docencia de Grado		
Misión: Diseñar un modelo curricular para el desarrollo de competencias en la UNAN-Managua.				Código: PE-U-01
ALCANCE	Inicia con la elaboración de la metodología para el perfeccionamiento curricular y termina con la aprobación del plan de estudio de cada una de las carreras.		Fecha de edición: 13-07-2020	
			Versión: 01	
Entradas		Actividades	Salidas	
Proveedor	Insumos		Resultados	Usuarios
Consejo Universitario Retorado Vicerrectorado de docencia Dirección de docencia	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución política de Nicaragua - Ley No.89 - Ley 704. CNEA - MECESCA Marco de cualificaciones para el desarrollo de las competencias - Modelo Educativo, Normativa y Metodología para la planificación curricular 2011 - Modelo para para desarrollar competencia 	Elaborar la metodología del diseño curricular por competencia y someterla a su aprobación.	- Metodología aprobada	Comisiones curriculares
Dirección de Docencia de Grado Facultades y POLISAL	<ul style="list-style-type: none"> - Guía metodología del diagnóstico y sus instrumentos - Registro de datos de empleadores y graduados en el ejercicio de la profesión 	Diagnosticar las tareas de las profesiones en la sociedad para establecer las competencias.	- Informe del diagnóstico de las tareas de la profesión	Las comisiones por Área de Conocimiento Comisiones curriculares de carrera.

Comisión curricular por área de conocimiento	- Diagnóstico de las tareas de profesiones	Establecer el perfil de la carrera (objeto de la profesión, campos de acción, ámbitos de actuación, competencias genéricas, competencias específicas y valores institucionales)	- Perfil profesional de la carrera	Comisión curricular de la carrera
Comisión curricular de carrera	- Perfil profesional de la carrera	Establecer y fundamentar los ejes disciplinares, básicos y profesionalizante	- Ejes verticales fundamentados	Comisión curricular de carrera
Comisión curricular de carrera	- Perfil profesional de la carrera	Establecer y fundamentar la integración por etapas o ciclos de formación	- Ejes horizontales y verticales integrados por ciclo de formación	Comisión curricular de carrera
Comisión curricular de carrera	- Perfil profesional de la carrera	Establecer y fundamentar los componentes curriculares de cada eje	- Los componentes curriculares integrados en sus ejes	Comisión curricular de carrera
Dirección Investigación Dirección de extensión universitaria Comisión curricular de carrera	- Políticas de investigación - Políticas de Extensión - Convenios para prácticas y pasantías - Los componentes curriculares - Perfil profesional - Competencias	Establecer y fundamentar el eje integrador con la articulación de la docencia, extensión universitaria y la investigación, en función de las competencias a desarrollar	- Eje integrador - fundamentado	Comisión curricular de carrera

Dirección de Docencia de Grado Comisión curricular de carrera	<ul style="list-style-type: none"> - Estatutos UNAN-Managua con sus reformas, 2018. - Proyecto institucional - Valores institucionales - Competencias genéricas - Temas transversales 	Establecer y fundamentar los ejes transversales	- Estrategias transversales integradas	Comisión curricular de carrera
Comisión curricular de carrera	- Componentes curriculares	Diseñar la Malla curricular	- Malla curricular	Colectivos académicos
Colectivos académicos Comisión curricular de carrera	- Malla Curricular	Elaborar el Plan de estudio de la carrera	- Plan de estudio de la carrera	Departamentos académicos
Departamento académico	- Documento curricular de la carrera	Someter a aprobación del Plan de estudio (documento curricular)	- Plan de estudio aprobado	Facultades POLISAL Empleadores Dirección de postgrado Dirección de Investigación Dirección de Extensión

Marco Normativo Nacional e Institucional

Constitución política de Nicaragua 1987 con sus reformas 2014.
Ley de 89 de autonomía de las IES
Ley 582 Ley general de educación
Ley No. 217. General del Ambiente y los Recursos Naturales
Ley de 704 Creadora del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación, CNEA
Ley de Contraloría General de la República.
Agenda 2030 con ODS
Plan de acción de la CRES
Marco de Cualificación para la Educación Superior Centroamericana, MCESCA
Plan Nacional de Desarrollo Humano, GRUN
Ejes de desarrollo Humano, GRUN
Programa Aprender Emprender, Prosperar, PAEP
Estatutos UNAN-Managua con sus reformas 2018
Proyecto Institucional Estatutos de la UNAN-Managua
Modelo educativo, Normativa y Metodología para la planificación Curricular 2011
Plan Estratégico Institucional, POAI.

Evidencias

Actas de la agenda desarrollada en cada colectivo académico por Facultad de las distintas reuniones a lo largo del diseño y acompañamiento Pedagógico.

Listas de asistencias a los diferentes encuentros del proceso de Perfeccionamiento Curricular.
Memoria fotográfica de actividades realizadas.

Registro documental

Metodología y planes de estudios de cada carrera
Informes de avance y/o cumplimiento
Informes parciales y finales producto de las estrategias que son fundamento del Perfeccionamiento Curricular.
Certificaciones de los P de E.

Indicadores

- Porcentaje de carreras de pregrado, grado y posgrado diseñados por competencias.
- Cantidad de convenios específicos, cartas de entendimiento, memorándum de colaboración activos, para el desarrollo de prácticas integradoras.
- Porcentaje de estudiantes graduados por competencias.
- Porcentaje de docentes con formación para diseñar los programas de pregrado y grado por competencias.
- Porcentaje de carreras por competencias de grado con continuidad en programas de postgrados.
- Porcentaje de Programas y Planes de estudio por competencia predefinidos, defendidos y aprobados por Consejo Universitario.
- Porcentaje de comisiones curriculares integradas y capacitadas para el diseño curricular de carreras de grado.
- Porcentaje carreras que utilizan los resultados de la evaluación del currículo implementado para la mejora.
- Porcentaje de carreras con estrategias metodológicas para la implementación y gestión del currículo por competencia.
- Porcentaje de carreras con el currículo internacionalizado.
- Cantidad de carreras con convenios que vinculen estudiantes con proyectos de investigación, extensión y prácticas profesionales integradoras.
- Cantidad de carreras que tienen Proyectos de investigación y extensión con posibilidades de vincular estudiantes para el desarrollo de competencias.
- Porcentaje de profesores capacitados para la implementación de un currículum por competencia.

Seguimiento y Control

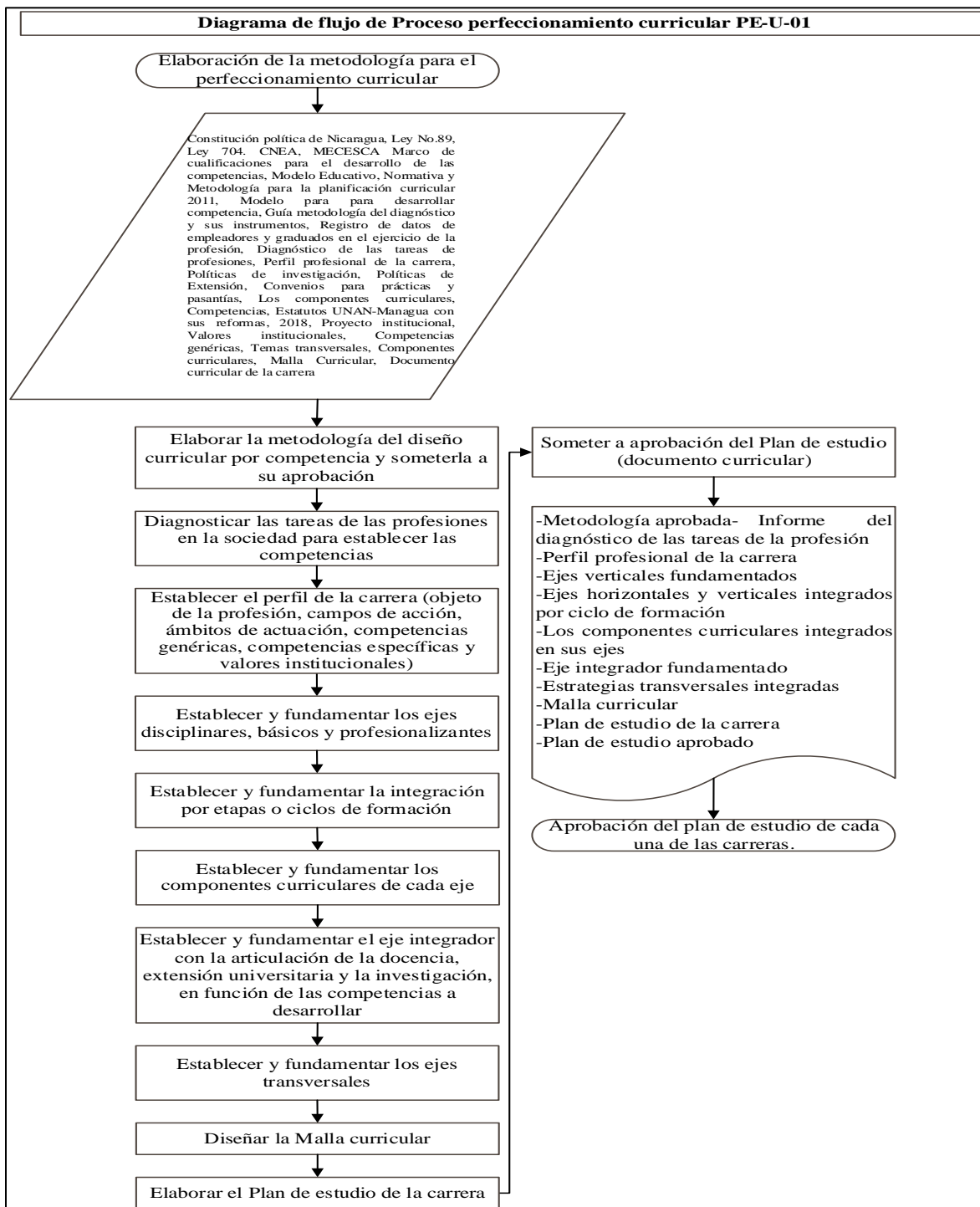
Variables de control

- Documento metodología del diseño curricular por competencia
- Informe del diagnóstico de las tareas de la profesión
Perfiles de las carreras
- Componentes curriculares
- Integración y articulación de la docencia, extensión universitaria y la investigación, en función de las competencias a desarrollar
- Estrategias transversales integradas
- Mallas curriculares de las carreras
- Planes de estudio por carrera aprobados
- Acciones de mejora implementadas para el mejoramiento continuo de las actividades del Proceso Perfeccionamiento curricular (PE-U-01)

Seguimiento, Control o Auditoría

Controla: Vicerrectorado de Docencia
Controla: Dirección de Docencia de Grado
Controla: Decanatos
Controla. Direcciones de Departamento
Seguimiento: Vicerrectorado de Docencia
Seguimiento: Rectorado
Auditoría: Autoevaluación
Evaluación externa
Pares evaluadores
Auditoría interna (CI)
Auditoría externa (CI)

Diagrama de Flujo



Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Dirección de Docencia de Grado	Vicerrectorado de Docencia Dirección de Gestión de la Calidad Institucional	Rectorado
Fecha: 14-10-2019	Fecha: 13-07-2020	Fecha: 10-09-2020

Historial de Cambios		
Versión	Fecha de edición	Modificación efectuada
01	13-07-2020	Edición inicial del proceso